

La figura del traslado-nombramiento no debe alterar el régimen prestacional
Carlos Humberto Quispe Fuertes

Pág. 3

Desafíos para la educación en el posconflicto

*Jaime Mejía Bastidas
Edgardo Salazar*

Pág. 4

Aspectos generales del nuevo Código Disciplinario

María Fernanda Ruiz Velasco

Pág. 6

Pregúntele a Don Jurisprudencio

Zacarías Parada

Pág. 10



Aspectos generales del nuevo Código Disciplinario

FECODE: 60 años de lucha y trabajo en pro de la educación, la paz, la democracia y los derechos del magisterio

Rafael David Cuello Ramírez *

Sería el año 1959 cuando en la ciudad de Bogotá y durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo se llevó a cabo el primer congreso nacional de educadores con el objeto de fundar la **Asociación Nacional de Educadores**; el lema del evento fue: **“Por la unidad del magisterio y la educación colombiana”**. Dicha rúbrica no fue algo fortuito o al azar, ella recogía el sentido, la aspiración ideológica y política y, sobre todo, el espíritu unitario que desde un inicio ha guiado este proceso integrar en un solo haz de voluntades los distintos agrupamientos de docentes existentes al momento y lo cual se referendó años más tardes con la fusión de Acpes-Asociación Colombiana de Profesores de Enseñanza

Secundaria-, Aceinen -Asociación Colombiana de Educadores de los INEM e ITAS, Anamac -Asociación Nacional de Maestros Consejeros-, Fecolpen -Federación Colombiana de Educadores de Enseñanza Media-, Andepet -Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Técnica- y los sindicatos de educadores regionales de primaria y secundaria, en lo que hoy se conoce como Fecode y que permanece incólume en el tiempo a pesar de todos los avatares e intentos de dividirla y destruirla.

Con la participación de 28 delegados en representación de las Asociaciones de Educadores del Atlántico, Bogotá, Bolívar, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quin-

La historia nos ha demostrado hasta la saciedad que trabajar mancomunadamente en torno a unos objetivos y propósitos; es decir, unidos, siempre da resultados positivos.

dío y Armenia, el Centro Nacional de Educadores Caldeses, la Sociedad de Educadores del Magdalena, el Centro Nacional de Educadores del Valle, la Cooperativa del Magisterio Nariñense, el Sindicato

de Maestros del Tolima y la Unión de Educadores de Boyacá, con una agenda que contemplaba la creación de la asociación, hasta el estudio de los proyectos de ley que cursaban en ese momento en el Congreso de la República relacionados con la educación, culminó la asamblea fundacional de la que es hoy, LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN -Fecode.

La Junta Directiva del Congreso fundacional quedó conformada por: José de Jesús López (Tolima), Belisa de Guaragna (Magdalena), Eufrazio Ospina Ospina (Caldas), Rafael Sanmiguel (Quindío y Armenia), Antonio Turriago (Distrito Especial de Bogotá), Héctor Meza (Valle), Octavio Moreno (Valle),

Augusto Romero Díaz (Distrito Especial de Bogotá), Aura del Río de González (Distrito Especial de Bogotá), Socorro de Herrera (Distrito Especial de Bogotá), Publio David Triviño (Atlántico), José Manuel Perlaza (Cauca), Alejandro Gutiérrez Calderón (Norte de Santander). El primer Comité Ejecutivo lo integraron: Presidente, José de Jesús López (Tolima); Vicepresidente, Eufrazio Ospina Ospina (Caldas); Secretario General, Antonio Turriago (Distrito Especial de Bogotá); Tesorero, Héctor Meza (Valle); Fiscal, Augusto Romero Díaz (Distrito Especial de Bogotá); Secretaria de Educación, Aura del Río de González (Distrito Especial de Bogotá); Secretario de Organiza-

* Ex Secretario General y Asesor de Fecode, Celular: 3153559441, Email: rafaelcuello@gmail.com